



SEMENARIO REPUBLICANO  
DE AVISOS, NOTICIAS Y LITERATURA

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Vendrell.....	Trimestre.....	1'50 pesetas.
Fuera.....	id.....	1'75 »
Extranjero.....	id.....	2'00 »
Número suelto.....		0'15 »

## PAGO ANTICIPADO

## SÁLDRA TODOS LOS DOMINGOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

CALLE MONTSERRAT, N.º 2, BAJOS

## ANUNCIOS Y REMITIDOS

A PRECIOS CONVENCIONALES

NO SE ADMITEN ESCRITOS SIN FIRMA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## LECCIONES A DOMICILIO

Las dá el Profesor de primera enseñanza del Colegio Vendrellense D. José Potau.

Dirigirse para los informes á dicho Colegio.

## ADVERTENCIA

Suplicamos á nuestros suscriptores de las poblaciones donde no tenemos encargado para el cobro, se sirvan enviar en sellos de correo ó de cualquier otro modo que estimen más conveniente, el trimestre de su suscripción ó sean ptas. 1'75 á esta Administración, pues de lo contrario nos veríamos obligados á suspenderles el envío del periódico.

La Administración.

## REVISTA POLÍTICA

La cuestión económica y la crisis: estos son los polos del eje alrededor del cual gira la esfera de nuestra política.

La opinión pública señala con el dedo los ministros que deben salir del actual gabinete y en vano se esfuerza buscando en el partido conservador personajes peritos y aleccionados en los asuntos complejos que constituyen el arte de buen gobierno.

La nave conservadora se encuentra embarrancada. Beranger, Isasa y Fabié, con sus desaciertos, han metido la barca en este atolladero, y sus gritos de salvamento son los de ¡crisis! ¡crisis! como pidiendo una mano misericordiosa que los transporte en el lugar del olvido.

No le faltaba al último sino que bajo su mando renaciera el filibusterismo, amenazando la integridad de la patria.

Maceo, el furibundo cabecilla, háse en Cuba levantado para escarnecer nuestro pabellón nacional. Si la paz del Zanjón lograda por el valor de nuestras monedas de á cinco duros, se quebrantara y

no se encontrase metralla de la mencionada para cargar nuestros cañones ¿qué va á hacer de bueno el Alejandro de nuestras instituciones?

Fortuna tenemos, en que los indígenas profesan á la patria española el mismo amor santo y puro que nosotros la profesamos; si por acaso la miraran cual otra mala madrastra y se encendieran en su corazón todas las malas pasiones, sabe Dios quien impediría entonces su emancipación.

Tenemos á Silvela que mirando su bufete de abogado, que tan pingües beneficios le reporta cuando no es ministro, y pesando las consecuencias que pueden reportar mezquinas alianzas y refuerzos de los que le separan, según ha dicho razones de pública honestidad, no quiere *sacrificarse* más, por la patria y ¡crisis! exclama con vehemencia, y Cos-Gayón al ver exhaustas las cajas del Tesoro, nuestro crédito muerto en el exterior y esquilmo y harapiento el pobre contribuyente para su cartera como una pesada carga.

Con tanto jaleo, Cánovas anda malhumorado, siendo de todo punto necesario que vaya á distraerle el jefe de los húsares con sus chirigotas y su regimiento de chupópteros.

Apercíbese, pues, la minoría republicana á discutir esta crisis latente, haga levantar de su asiento y fustigue con mano fuerte y hábil á estos ministros hoy, y cesantes mañana, y para siempre en este cargo, y el país y España entera aplaudirá su palabra republicana y tendrá aún más viva la esperanza de mejores días.

Sagasta á dejado que su voz vagara á merced de los vientos de la publicidad. No ha pedido el poder mostrando nueva pía de generales, pues no ha hecho más que soltar unas pocas vulgaridades que todo el mundo sabía de memoria.

Dice que urge buscar nuevos mercados donde podamos colocar ventajosamente nuestros vinos, ofreciendo para cuando sea gobierno mucha libertad y muchas economías.

¿Dónde irá á buscar el Sr. Sagasta las economías?

A. y R.

## ¡HASTA CUÁNDO!

¡Queunque tandem abutere, Catilina, patientie nostrae!  
Cicerón.

¡Hasta cuándo, Catilina, abusarás de nuestra paciencia! esclamaba el gran filósofo Cicerón, en pleno Senado Romano! ¡Hasta cuándo, gobernantes que regis los destinos de nuestra desdichada España, dirigireis siquiera, una mirada de compasión hacia ella, para sacarla de su fatal agonía!

Sueño, ó ilusión parece, que al finalizar el siglo

XIX, tengais la *sans fason*, de hacer lo que os plazca, sin escuchar, las quejas justas y razonadas de la opinión pública, de los representantes en Cortes, protestando y demostrando de un modo clarividente, que son desaciertos, las más de las veces, los proyectos que realizais; pero vosotros, á fuer de parciales, no tenéis otra norma, ni otra luz que os guíe, que el interés del partido, sacrificando á los demás, aunque sea á costa de lo más sagrado que existe.

Ved de un lado, las protestas de los partidos de la oposición, contra la emisión fiduciaria, por considerarla perjudicial para el país; y no fué al combatirla por opositoristas al poder, vuestros mas ardientes partidarios lo han confesado. Un eminente jurisconsulto catalán, caracterizado dentro el partido conservador, al tratarse de la nueva emisión de billetes, que con la venia del Gobierno, debía realizar el Banco, decía ¡Estamos en el borde del abismo! y las atinadas razones que aquel expuso, para combatirlo, no fueron para nada atendidas; se ha realizado ya, estamos no al borde, sino en el camino del abismo, y á pasos agigantados, nos dirigimos hacia el fondo, que parece sea la meta de la aspiración de alguno ó de varios. El Banco de España contra lo que la ley previene, no tiene las reservas que ésta exige.

El Banco anuncia en sus balances lo existente en caja, y para que parezca exorbitante el capital reservado, cifra una crecida cantidad en cobre. El Gobierno, el Consejo del Banco de España, sabe muy bien, que el cobre no es moneda, porque no tiene un valor real y efectivo, y sin embargo de saberlo, continua enunciándolo, haciéndolo entrar como sumando componente, del total efectivo.

La agricultura, industria y comercio, estas tres grandes esferas de la actividad humana, luchan incesantemente con la muerte, á falta de mejores médicos que conozcan ó que receten los medicamentos que precisan y que la ciencia aconseja para la enfermedad, que conjuntamente padecen. Atravesamos uno de los períodos mas críticos que pueden registrarse, y ante él, es necesario, hacer un detenido estudio, de los preceptos que aconseja la ciencia económico-administrativa, por parte de los encargados á aplicarlos, y á los que tan solo nos incumbe cumplirlos buscar quienes estén en mas condiciones de conocerlos ó quererlos conocer para sacar de ellos los mas beneficiosos resultados.

Declamamos en otro artículo, y aquí lo repetimos, que los intereses económicos están íntimamente ligados con los intereses políticos, y es por lo tanto necesario atender tanto á los unos como á los otros.

En los pueblos modernos, una de las causas ó móviles de los acontecimientos políticos más importantes, se encuentra siempre en sucesos ó situaciones réntísticas. El acontecimiento mas importante de la Historia moderna, la Revolución Francesa, no es más que un fruto financiero; el Rey se vió obligado á convocar Estados generales para recabar nuevos subsidios; de estos Estados generales surgió la Revolución. La Revolución del año 48, tiene lugar también á causa de una crisis financiera. En España, el levantamiento de los Comuneros de Castilla, tiene entre otros fundamentos, la excesiva elevación de los impuestos.

Estos y otros ejemplos podríamos citar en prue-

# HORATELEFOROS

# RELOJES DE TORRE RELOJERIA DE PEDRO BESES

Nuevo sistema con privilegio exclusivo, mejores y más económicos que los conocidos actualmente.  
RAMBLA DE SAN JUAN, 55, (Esplanada)  
TARRAGONA

Unico representante de dichos relojes, para las provincias de Cataluña y Castellón de la Plana.—Ventas á plazos y á precios reducidos.

ba de nuestro aserto y ante tales, que la historia confirma, incumbe conocer y recordarlos á aquellos que tienen por misión aplicar los principios aconsejados por la ciencia, pues dada la situación en que el país se encuentra, no sería extraño que á no aplicar un pronto remedio, se verificara lo que todos presentimos, y que conviene en gran manera evitar, por los funestos resultados que produce.

Felicia.

## PICOTAZOS

El gobierno ha acordado dispensar del pago de la contribución industrial á los pequeños comerciantes que paguen de alquiler de casa menos de 500 pesetas anuales.

¡Alto! No se entusiasmen. Esta noticia no reza para los españoles.

Se refiere á Francia.

Aquí no necesitamos que nos dispensen nada.

Nuestro incomparable ministro de Hacienda, sabiendo que los españoles no sabemos qué hacer del dinero tiene el plan de imponer,

Un nuevo impuesto sobre la industria.

Un nuevo impuesto sobre el comercio.

Un nuevo impuesto sobre la propiedad.

¡Qué tal, eh? nos van poniendo como *nuevos*.

Dice *La Justicia*:

«Duda que salta á la vista

y que conviene aclarar.

¿Qué tiene que reformar

ese grupo reformista?»

El traje; puesto que con el tiempo que hace que no se tratan con el presupuesto, ya lo tendrán bastante raído.

Esa es la primera reforma que los reformistas reformarán.

Aquel célebre buque destinado á echar á pique á todas las escuadras existentes y por existir, tan pomposamente bautizado con el nombre de cazatorpederos *Destructor*... ha sido desarmado por inútil é inservible.

Es decir, en lugar de ser destructor, nos ha salido destruido.

*El Imparcial* pregunta qué se han hecho de ciertos fondos que existían en el ministerio de Marina, procedentes de los antiguos gremios de mercantes. Vaya una curiosidad tan intempestiva la del colega.

Fondos que á fondo se van,  
por supuesto sin querer,  
no es fácil que vuelvan á  
aparecer.

En un mes tan solamente, la Deuda flotante ha aumentado en veinte millones.

¡Eche usted millones!

La deuda flotante  
tanto subirá,  
que llegará día  
se nos hundirá.

Un célebre contrabandista malagueño, conocido con el nombre de *Tío Corro*, ha solicitado entrar como lego en un convento de frailes.

A chuscos nadie gana á los andaluces.

Un fraile ser guerrillero  
es cosa que puede ser;  
¡un contrabandista fraile!  
eso nos faltaba ver.

Un recorte de la popular y festiva *Campana de Gracia*:

«L'altre dia, registrant la colecció del *Diari de Barcelona*, que va comensar á publicar-se 99 anys enrera, vaig trobar la següent preciositat continguda en lo número 6 corresponent al dissapte 6 de Octubre de 1792:

«Noticias particulares de Barcelona:—Embarcaciones venidas al Puerto el día de ayer:

»De Cartagena el patrón Francisco Catetchot, Catalán, con su Javeque *La Virgen de la Aldea*, cargado de 3.300 fanegas de cebada para S. M.»

Aquí tienen un dato en demostración de que 99 años atrás, S. M. comía cebada.

## EL JUICIO FINAL

Las campanas de las iglesias nos anuncian con sus fúnebres ecos el recogimiento y la meditación. El pueblo, después de haber visitado los cementerios donde yacen seres queridos, se ocupa de nuevo de política y sin duda muchos, lejos de extender una mirada por España, llena de sarcófagos donde descansan innumerables recuerdos de mejores días,

no ven los dolores de agonía de otros tantos ya casi cadáveres próximos á caer al sepulcro y en su lápida podrá escribirse en grandes letras: *Aquí yace el borrón de España*. ¿Porqué tanta afición en visitar lugares silenciosos si con nuestros murmullos y nuestras risas, escarnejamos á aquellos que duermen el sueño eterno, cuando nuestra nación está amenazada por la daga de la muerte y lejos de buscar el gobierno un eficaz remedio, halla á mano tan solo *calmantes*, esperando con los brazos cruzados un fatal desenlace?

Recorred el suelo español: veréis allí levantarse un puntiagudo monumento rematando con una estatua de mármol representando el comercio y leed su epitafio: *Murió á causa de los tratados*. Más allá, otro no menos elevado, pero de más valor y estima, sin duda para distinguirlo de los demás; cuatro columnas sostienen como remate una estatua de mujer cuyo rostro parece aun verter lágrimas de tristeza y junto á sus pies una balanza y una espada. Leed también el epitafio: *Aquí descansan la libertad, la justicia y la ley víctimas del arbitraje de un gobierno*.

Con cuanta más atención os fijais en los sepulcros que se levantan en nuestra nación, más será vuestra sorpresa y con ellos recordareis que las tupinadas, los chanchullos, los pucherazos y los caciques eran castigados por un código, mientras que ahora, muertas vá las heroínas de la justicia y de la libertad, impura por doquier el arbitraje de un gobernador, la voluntad de un cacique y la imposición de un Banco á la ley.

Las lúgubres batallas del *campanario* conservador repercuten por los ámbitos de España y llaman con insistencia al pueblo para que medite sobre la tumba de nuestras glorias pasadas, los remedios necesarios para hacer resucitar á esa pobre nación cubierta con los harapos de la miseria, amenazada de muerte su comercio por los subidos cambios; su industria por el aumento de las tarifas francesas; su honra pisoteada en las pasadas elecciones; la miseria haciendo gravísimos estragos en Aragón y pronto muy pronto, si antes no acudimos á su auxilio, será nuestro suelo pasto de las aves de rapiña.

No faltan quienes han entonado el *requiem eterno* sobre las tumbas de la libertad, de la justicia y de la ley; pero nosotros esperamos oír la trompeta del juicio final y con su sonido se levantarán los cadáveres de nuestra España y delante de aquel juez justiciero y amante de la ley, que es la pública opinión, tendrán que rendir rigurosísimas cuentas todos los que hayan contribuido á la ruina de nuestra patria.

Ay, entonces, cuantas escenas terribles se desarrollarán! Qué misterio, usarán los causantes de nuestra ruina! Pero aquella estatua de mármol representando una mujer cuyo rostro triste, parecía ahogar en su corazón agudos latidos de dolor, recobrará de nuevo vida y con carácter inflexible y con valor varonil empujará otra vez la espada y después de poner en el fiel de la balanza los actos contraídos por el actual gobierno, con mano indómita castigará con todo el rigor de la ley, desde el más alto representante al cacique de la más humilde aldea.

En aquel día, que no ha de tardar, ocupará por segunda vez aquella mujer el asiento de la genuina representación de nuestra patria y renacerán la libertad, la igualdad y la justicia, derechos que han de ser el espejo de todo pueblo civilizado.

J. J.

## CARTAS DESCLOSAS

Habana 17 Octubre de 1891.

Sr. D. Joan Ramón y Soler.

Amich Ramón: Acabo de rébrer, baix sobre, un setmanari titolat *EL DEMOCRATA* tirat ab impressió regular y paper de festa.

¿Quinas son las impresiones?—Escoltí: lo nom de Vendrell estampat en qualsevol part, desperta entre nosaltres los ultramarinos, un *no sé qué* de satisfacció, barreja de sentiments heterogénis, pero sublimes. Multiplica 'l'player si 's tracta d' algo que doni senyas de avéus de aquest Vendrell apátiich, circunscriu en aquest, cércol de ferro que 'l'fá típiich.

Vendrell éssent bo, es dolent; tenint vitalitat, es inactiu; contant ab forsas poderosas, no influeix en rés, pesant, no pesa; ab una paraula: es Vendrell, sol, sech, original.

Véurer desde aquí la silueta del campanar es més agradós que lo véurer un parisién la «Torre Eiffel» á Sant Petersburg. Aquesta es obra d' art, atrevida, vanitosa; aquell es tot Vendrell, ab historia, familia, amichs morts y vius. Veyent al ángel evoca tot lo bó y dolent de nostra existencia. Jo, fins distingoixo lo só de las campanas y sento 'l' brancir del vent (veritat). Cert es que més vendrellenç que jo, ni 'l' ángel!

¡Calculi, donchs, l'efecte del periódich! Mes, ben prompte decau. Llegirlo de cap á pou y ensopegar ab

lo peu de impremta, es rébrer una dutxa de impressió. ¡Vendrell no t'è ni per sostenir tipos de plom!

¿Y l' actitud política de *EL DEMOCRATA*? ¡Ah, l' actitud! Es de Vendrell, de aquella vila heróica, si, vehemut en son republicanisme, bélica sempre per la democracia, de aquella vila vendrellenca que éssent epiléptica eu sos ardors y arrogants clams democrátiichs, ho demostra en las elecciones trayent á un diputat... *cunero*.

Sempre, sempre 'l' contrast! Y jo que voldria per Vendrell lo que Vosté també desitja, rabio, pateixo y tinch febre veyent á diari tanta contraposició en tot.

Fins ara havem sigut declamadors de un puritanisme digue de melloy causa. ¿Comensarém á ser práctiichs?

Perdoni aquesta digressió ó desahogo que la vista del periódich m' ha inspirat.

Espero carta de vosté que 'm digui qués *EL DEMOCRATA* y qué es.

Rebi 'ls abrazos y l' afecte del seu amich

JOSEPH AIXELÁ

Vendrell 4 Novembre de 1891.

Sr. D. Joseph Aixelá Casellas.

Estimat amich: Rebuda á son temps se apreciable del 17 prop passat. Després de llegida ¿qué vol que li contesti?

Tot aquell aplech de paraulas adjetivas que constitueixen un capítol de impresions dintre sa carta, portan en son sí la resposta millor que jo puga donarli. Ab tot vaig á compláurel en quant me sia possible.

*EL DEMOCRATA* es un periódich polítich avans que tot y si porta legit, com no dupto, lo seu programa en lo primer número corrobora per los de fondo que han anat veyent la llum á continuació, se podrá en primer terme convencer que tal publicació vé á armonisar dintre de nostra vila y comarca las tres seccions que integran lo republicanisme español, federalistas, centralistas y possibilistas, sent causa comuna ab tota tendencia ó aspiració política de ideás avansadas. Si lográ a sostenir aques *tripode* de aspiracions, es cosa que ho té de dir lo temps; ab tot, los esforços pera lograrlo no hi escasejan, la bona voluntad de uns y altres, no hi falta. Las épocas electorals son de prova per una publicació, com la que objecta aquestas ratillas y no havem de tardar molt á passar un de aquestes equinoccis.

Reasumint l' actitud política, en lo apartat de vosté que acaba ab *diputat... cunero*, vull pensar que avans de prostituirse en sa essencia, aquest setmanari s' enfonaría de vergonya.

Ara, passant á examinarlo com á publicació merament vendrellenca, ja es altra cosa; en aquest sentit potsé flagueja algún tan com sucseheix á molts altres congéneres seus de altres localitats. Efectivament, no respón á las forsas ab que conta nostra vila; á causa de no aportarli lo seu concurs, utilitari ó literari, las clases que están en condicions de ferho. Y no se 'n diga que no volen mostrear lo seu ingení ab un periódich redactat per gent jove, de maneja molt ample y de camisa vermella; respecte á lo primer contestaré que veig difícil y desnaturalisat lo emprendre una publicació uncolla de vells com, per exemple, la que préu lo sol en lo seu cuartel de inválids *6 Era del Morenas*; y tocant á lo segón tampoch té refugi, perque altres publicacions han sortit per nostres carrers pintadas de tots colors desde l' encés flamant del gorro frigi fins al negre apogé de la gorreta d' estam y en cap d' ellas he pogut véurer la colaboració que era de desitjar.

No cal dir rés de la part literaria que arrodoneis la factura del periódich; avuy se sosté aquesta part del melloy modo possible, ja que per escriure cosa nova y purament literaria cal saberne un xich.

En aquest estat de cosas ¿qué té de sucsehir? ¡Ay, amich Aixelá! Vosté que ha fundat y fet caminar publicacions, sab prou bé 'ls treballs que 's passan pera donar máquina á un barco com *EL DEMOCRATA* y més fentlo navegar per una mar de tan poch fondo com es nostra volguda població natal, ahont la inercia dels molts destrueix l'activitat dels pochos en perjudici sempre de la colectividad general.

Ab tot, aquest setmanari té vitalitat propia, conta ab suscripció suficient y algo més, lo que li assegura no caurer per aquest cantó. Per l' altra costat que podría pérdres, mentres los pochos ó molts escriptors que avuy conta estigan ab la tensió nerviosa que avuy los estimula ja anirá bé tot, si ella decauen naufragará 'l' reporter de la democracia de casa.

Veliaquí formulada la opinió de *EL DEMOCRATA*, per qui viu, afortunadament, allunyat de tota política y desitja sols una publicació local de ample base per tothom á fi de que, per la part que 'm carrospon, hi puga jo escriure alguna volta lo que crech de utilitat per casa nostra. Rés més me lliga ab la publicació, objecte de aquesta epistola.

Ja sap que pot contar ab tot l' afecte de son íntim amich,

JOAN RAMÓN Y SOLER

## NOTICIAS LOCALES Y GENERALES

El miércoles por la noche un vecino de la calle de la Barceloneta Alta movió un escándalo mayúsculo pro-

firiendo á grandes gritos palabras soeces que escandalizaron á los tranquilos vecinos. Como no es esta la primera vez que el aludido sugeto promueve estos escándalos, esperamos que la autoridad tomará cartas en el asunto, pues de no hacerlo es fácil que algún día haya una desgracia, pues dicho sugeto amenazó el otro día á varios vecinos de dicha calle con una podadera.

Puede decirse que es un hecho la asociación de labradores de esta villa, ya que de trescientos cincuenta individuos con que cuenta dicho gremio los trescientos están ya completamente conformes en asociarse. Pronto se tendrá una reunión para la formación de la base de tal útil sociedad y de ella daremos conocimiento á nuestros lectores.

Un aplauso de nuestra parte á los que con asiduo estén trabajando para su realización.

Los patronos toneleros de esta villa en una reunión verificada el martes próximo pasado, acordaron elevar una petición á los comerciantes que les compran la pipa, para que les abonen el aumento de precio que sus mercaderías han experimentado.

Los vecinos de la Calle Nueva venen muy molestados todos los días por las pedradas que en el contiguo torrente, hacen los muchachos. Por cierto que no hace muchos días, de poco tuvimos que lamentar una desgracia ya que á una vecina le pasó una gruesa piedra rozándole la cara.

Nosotros unimos nuestra queja con la de aquellos vecinos y exitamos el celo del señor Alcalde para que haga pasear por allí de vez en cuando á alguno de los alguaciles para bien de la mentada vecindad.

Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores que se ha separado de esta redacción nuestro amigo N. Bas Socas; prometiendo no obstante ayudarnos con su colaboración.

Un vecino de la Calle Nueva mantiene un perro de regalo que quizá un día ocasione á alguno serios disgustos.

Un día de la semana pasada un amigo nuestro al pasar tranquilo para su casa vióse agredido por el perro en cuestión hasta tanto que tuvieron de acudir vecinos á auxiliarlo.

Otro día si no se pone remedio al mal, diremos el dueño del perro y dirigiremos nuestra voz á la autoridad para que se cuide de ponerlo.

El fiscal militar de la causa instruida por el asalto al cuartel del Buen Suceso, ocurrido en 2 de Agosto último, pide la pena de cadena perpetua para los procesados José Puigtapias, José Codonyés y Roca, José Solano, Rafael Tatjer, Quirico Presseguer y Pablo Agustí; diez y siete años y cuatro meses de cadena y las correspondientes indemnizaciones para el bolsista don Jaime Robert; para Pedro Fonts y Domingo Ventura, catorce años, ocho meses y un día de presidio, y la absolucíon para Julian Pons.

Ha dejado de existir despues de una larga y penosísima enfermedad el catedrático de dibujo en la Escuela especial de Ingenieros industriales de Barcelona, consercente republicano-demócrata don Dámaso Calvet de Budallés.

El señor Calvet, autor del magnífico poema *Mallorca cristiana*, fué un formidable soldado defensor de la causa de la *parla catalana*, como la llamaba él.

Hombre de no común talento cultivó con ardor la literatura catalana, valiéndole el dictado de *Mestre en gay saber* (maestro de la gaya ciencia)

Descanse en paz el ilustre finado.

Hemos recibido una atenta invitación, del Presidente de la Junta Comarcal del Panadés, para asistir al meeting, que en honor del Consejo Regional Federalista de Cataluña, se celebrará en la tarde del día de hoy en la villa de San Sadurn de Noya.

Agradecemos la invitación, aunque no aseguramos si podremos acudir á la reunión como sería nuestro deseo.

Mañana es la fiesta de nuestra playa de San Salvador. Si el tiempo es bueno, por ser lunes, auguramos una inmensa concurrencia.

Copiamos de nuestro colega *Boletín del Fomento Vendrellense*:

«Acuerdo improtantisimo. En la sección celebrada por nuestro Ayuntamiento el día 24 del finido Octubre, se acordó conceder ciertas ventajas para el disfrute de las aguas del riego de esta villa destinadas á la industria, en favor de los que las establezcan en nuestra poblacion, acordando dirigirse al Fomento de la producción nacional de Barcelona, con el fin de que el mismo sea conocido y vengau á establecerse á Vendrell algunos fabricantes, con lo cual ganaria mucho nuestra villa. Merece un aplauso el acuerdo del consistorio por los buenos deseos que aparece inspirado.»

Hacemos votos para que dicho acuerdo dé los más satisfactorios resultados.

Se está recomponiendo el afirmado de la calle de San Magin y extremo de la de Montserrat, que con las últimas lluvias habian quedado intransitables.

## NOVIEMBRE

Nómbrese así este mes porque en el calendario romano ocupaba el noveno lugar y se le nombraba *Novembre*, habiéndose conservado este nombre apesar de ser ahora el mes que está en undécimo lugar.

En el Calendario Republicano es este el tercer mes del año, y se le nombraba *Primario*, mes de los *frimas* ó de las *escarchas*.

## NOTICIAS COMERCIALES

El mercado de vinos de esta villa continúa en la misma calma, si bien en la última semana se han verificado varias compras aunque no en la escala que solian en igual época de otros años.

El comercio de vinos atraviesa una situación difícil, que de rechazo perjudica en gran manera á los establecimientos industriales, tocando las consecuencias de la falta de dinero en la clase agrícola, que es la que da vida á los mismos, viéndose estos en grandes apuros para cumplir por su parte con los compromisos que tienen con el comercio al por mayor.

Como verán nuestros lectores en la correspondencia del *Diario del Comercio*, que transcribimos á continuación se vislumbra una pequeña esperanza, aunque pasajera, que no tenemos ninguna fé en ella. ¡Ojalá nos equivoquemos!

Dice una correspondencia de Madrid que publica el *Diario del Comercio* de Barcelona:

### «Los vinos.—Tarifas de penetración»

Estamos peor cada día en este asunto: el Gobierno, que ha gastado y derrochado galantería esperando que el Senado francés tomara acuerdo, sin querer hacer las tarifas, ahora encuentra la recompensa, cerrándose el tiempo y el espacio para ponerse á la defensiva. La prensa ha indicado remedios, aunque se me figura que el problema se plantea en términos poco prácticos y como desconociendo nuestro producción y sus procedimientos. Todo girará, á mi juicio, si se acomete el arreglo, alrededor de una radical transformación en la ley de Consumos. Don Adolfo Bayo escribió hace algún tiempo algo notable sobre vinos y consumos, que debiera leer el ministro de Hacienda, á la vez que olvidar aquella su malhadada ley que produjo motines y disgustos sin cuento.

He oído en un centro autorizado que lo de las tarifas de penetración lo tienen arreglado las mismas compañías ferroviarias. Consiste el arreglo en cobrar las tarifas como manda la ley, y devolver luego la diferencia á los exportadores, es decir, cobrar efectivo lo antiguo y aparente lo consignado desde 25 octubre, en que se abolió la rebaja. Esto tiene el inconveniente de que podrá ó no consentirlo el Gobierno francés, aunque presumo que habría de encontrarse forma y manera de arreglarlo.

También he oído en un corro de vinateros castellanos, muy al tanto de lo que pasa en Francia, de que los vecinos tienen muchas existencias del pasado año, y que la cosecha actual tardará á colocarse; todo lo cual contribuirá á que la exportación española se retrase estando seguros de que tarde ó temprano se colocará bien y por completo.

## VARIEDADES

### VENDRELL HISTÓRICH

*Primitiu casco de nostra vila y successius engrandiments.*

I.

Durant l'edat mitja nostra vila era sumament reduida. Amurallada, com totes en aquella época, per exigirho aixis las necessitats del temps, sobre sos murs estava prohibit traure portes y finestras sense permis del Senyor Feudal, que ho era l' Abat de San Cugat del Vallés en representació de son monastir; prohibició que continuá vigent fins á las derrerias del passat segle. Si bé durant los últims dos segles era frequent concedir dit permis als veïns que ho sollicitavan, com hem tingut ocasió de veurho comprovat en la registre de la curia de la baronia hont se feyan continuar; no obstant creyem que en los segles anteriors se havia de fer molt difícil obtenir semblants concessions, per tenir llavors molta més importancia las fortificacions dels pobles, montats sempre en peu de guerra; y sobre tot per prevenirse de las freqüents correrias dels piratas serralhins que tenian en continua alarma á tota la costa del Principat.

Per entrar á la vila hi havia quatre portals: un nomenat *Portal Nou* porque se rreificó en l' any 1509, y posteriorment dit del *Miquelot*, que tots havem vist, y qual demolició es de dordre ja que ab son carácter típic y monumental era un adorno de la vila; altre que encara avuy se conserva y es lo que 's coneix ab lo nom de *Portal del Pardo*, que treya fora lo camí real de Tarragona, per sota del qual passava, abans de ferse la actual carretera; altre nomenat *Portal de Mar*, en lo carrer del mateix nom, que subsistia encara en 1798 y fou enderrocat probablement al inaugurarse la actual carretera que de Valencia va á Molins de Rey en l' any 1802, lo qual tenia son apoyo en la casa de don Rafel Fusté; y altre mes xich anomenat *Portalet* en lo camí de Calafell, quals contorns encara avuy se

coneixen ab lo mateix nom, situat al final del carrer del Carreró prop del edifici mercat.

Per consegüent lo mur de ronda ó camí que voltava la vila era lo següent: partint del Portal Nou ó del Miquelot cap al Portalet seguint lo *sich zach*, que fan las tapias dels Trulls, corraló del Sintet, Muralla, Plassa Nova y carrer del Sol.

La Plassa Nova fou hort fins los primers anys del present segle, qual hort ú horts que aproximadament comprenian tot lo que ara es passeix, inclosos los edificis de las voltas que no existian, quedavan dintre los murs de la vila. Entre dits horts y las casas de don Joan Fons, hi havia un estret carrer nomenat de *Sabalt* que 's prolongava fins al recolse que forma lo carrer Al poch ans de arribar á la plassa.

Sobre la part de muralla que avuy es carrer de San Sebastián y desde la casa núm. 13, fins al carrer de las Garrofas inclusiu, se hi aixecava la part traserá del sever y grandios edifici conegut per *Delme*, propi del señor Feudal, que en la edad mitja fou castell, y hont hi havia las presons y altras dependencias de dit senyor.

Lo carrer de la Baixada durant los segles XVII y XVIII portá lo nom de carrer del *Portal Nou*.

Lo carreró sense sortida que dona á la Baixada se 'n digué carrer del *Astre* fins á primers de aquest segle que quedá bort.

Lo carrer Alt que era lo principal y mes lluit, comprenia no sols lo que avuy ho es propiament, sinó també lo carrer de las Garrofas fins á la plasseta del mateix nom y la part del carrer del Recó fins á trobar la casa de *can Solá del Recó*. Lo mateix carrer desde allí fins al carrer Alt, durant los tres derrers segles, portá lo nom de carrer *den Solá*, ab qual nom se 'l coneixia ja en lo any 1509.

La Plassa Vella era coneguda ab lo nom á secas de *Plassa* y mes tart ab lo de *Plassa Major*. En ella y devant de la casa de don Pau Serra, que durant l' edat mitja sigué l' hostel, hi havia una bassa ó abeurador, probablement en lo solar que ocupa la casa propia avuy dia dels hereus de don Pau Carbonell, per qual motiu los antepassats de dit Serra eran coneguts ab lo sobrenom de *cal Serra del devant de la bassa de la iglesia*. Tingues present que dita casa hem dit que era hostel y que per allí passava l' antich camí real de Tarragona á Barcelona per quals motius queda demostrada la importancia que havia de tenir dita bassa per l' abast de las cavalleries; y devontse també tenir en compte que las casas de dita plassa que segueixen la línea de la dels dits hereus Carbonell estavan reculadas en tot lo que agafa lo actual abeurador de la font que hi ha en dita plassa, quedant per consegüent aquesta molt mes espayosa.

Sabut es que en la referida plassa existeix la *Casa de la vila*; mes si sens pregunta fou sempre allí la casa del comú? deurem respondrer ab una negativa, puig en l' any 1740 trobam que la nau de la banda de mitx-dia de dita casa era propia de un tal Pau Vidal, sastre; y en quan al terreno de la de tremontana que dona á la plassa, era propia antigament de l' Iglesia, haventse 'l apoderat mes tart lo comú; en termes que en l' any 1786 l' Ajuntament estava ab controversias ab lo señor Rector que pretenia dit terreno, alegant aquell que si bé era veritat que fou propietat de l' Iglesia, aquesta lo tenia abandonat tirantli tothom las escombreries y servint sols pera fermar los animals en los dias de mercat; alegant ademés que bé podia lo comú apropiarse dit terreno quan havia cedit gratuitamente la antiga casa del mateix pera la fábrica de la nova iglesia. De manera que la antiga casa comunal fou derribada per l' obra de la Iglesia, presumint nosaltres que se aixecaria en lo terreno que ocupa la porta xica y part de la nau dreta, lo qual no hem pogut comprobar per no haver tingut ocasió d' investigar l' arxiu municipal.

Seguint nostra interrompuda relació direm que del carrer del costat de l' iglesia se 'n digué sempre carrer del *Portalet*.

Lo que hi ha al darrera de l' Iglesia era conegut ab lo nom de carrer de *Deltras de la Iglesia* y també ab lo de carrer de *can Morenas*.

*Carreró* com avuy, se anomenava lo que surt del carrer de Mar fins á trobar l' anterior; y la plasseta que forman los dos al juntarse, *Plasseta den Casanovas*.

Lo tros de carrer de Mar desde la plassa fins lo abans dit portal del mateix nom, era encara carrer de la *Iglesia* al comensar lo present segle.

Lo carrer Major portá sempre aquest nom fins al Portal del Pardo, y de allí al torrent, extramurs, era conegut ab lo nom del carrer del *Pou*, existint ja en lo segle XVI, qual nom li doná un pou que allí hi havia per lo abast del comú.

Finalment, lo actual carrer de la Carniceria que no passava de la Muralla y á la que no tenia sortida per haverhi lo mur de la vila, segons una escriptura del any 1497 no té nom puig se diu en ella esser via pública; en 1627 era *Plasseta den March Vidal*, qual nom degué donarli la casa de dit March, avuy dels successors de don Isidro Alegret, hont lo carrer se aixampla á modo de plasseta; y en 1664 se l' anomena carrer de las *Vollas*, degut sens dupte á la porxada que hi havia al desembocar en lo carrer Major, sota la que hi hagué la carniceria vella; non que portava encara en l' any 1806.

Tal era nostra vila durant l' edat mitja, y encara dins son petit recinto hi havia alguns horts, bastants corrals y patis sens edificar.

X.

